

REF: 14103 I 77

INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A.

Guayaquil, 23 de Noviembre de 2.000

Señora
AMERICA ISAIAS BARQUET
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de dos años.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, contenido en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, doctor Thelmo Torres Crespo, el 18 de octubre de mil novecientos setenta y siete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 22 de diciembre de mil novecientos setenta y siete, a usted corresponde en su calidad de Presidente, al igual que al Gerente General, representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

El Presidente y el Gerente General de la compañía, ejercerán la antes mencionada representación individual o conjuntamente. Sin embargo Intervendrá necesariamente en forma conjunta con el Gerente General, en todo acto o contrato cuya cuantía sea mayor de un millón de sucres y necesitarán autorización de la Junta General, para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para intervenir en actos o contratos, cuya cuantía sea mayor de dos millones de sucres.

Como presidente de la compañía le corresponde ejercer las atribuciones vigentes que constan en la escritura pública de constitución celebrada ante el Notario Noveno del cantón Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo, el día 18 de octubre de 1.977 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 22 de diciembre de 1.977.

INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A., Aumentó su Capital y Reformó el Estatuto Social, mediante escritura pública autorizada el día 11 de noviembre de 1.988, por el Notario Público Vigésimo Octavo de Guayaquil, abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 6 de diciembre de 1.988.-

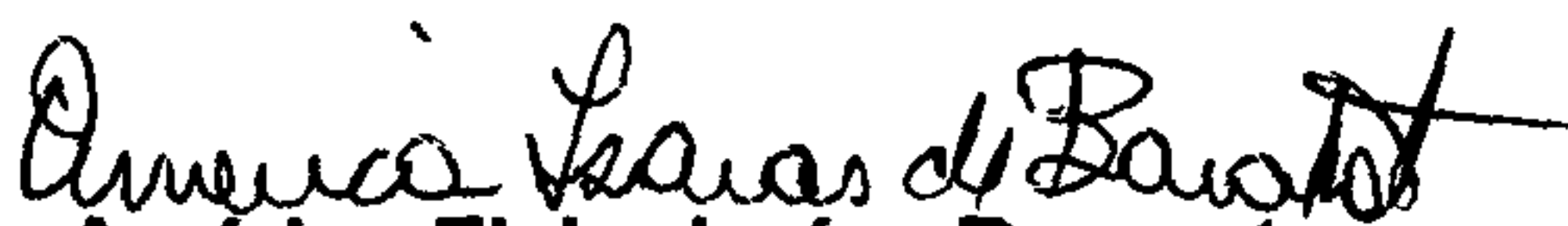
INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A., Aumentó su Capital y Reformó el Estatuto Social, mediante escritura pública autorizada el día 8 de agosto de 1.994, por el Notario Público Vigésimo Primero de Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 4 de Octubre de 1.994.-

Augurándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo de usted.

Muy Atentamente,


Priscilla Barakat de Salem
Gerente General - Secretaria

Acepto el cargo según nombramiento que antecede, Guayaquil, 23 de Noviembre de 2.000.

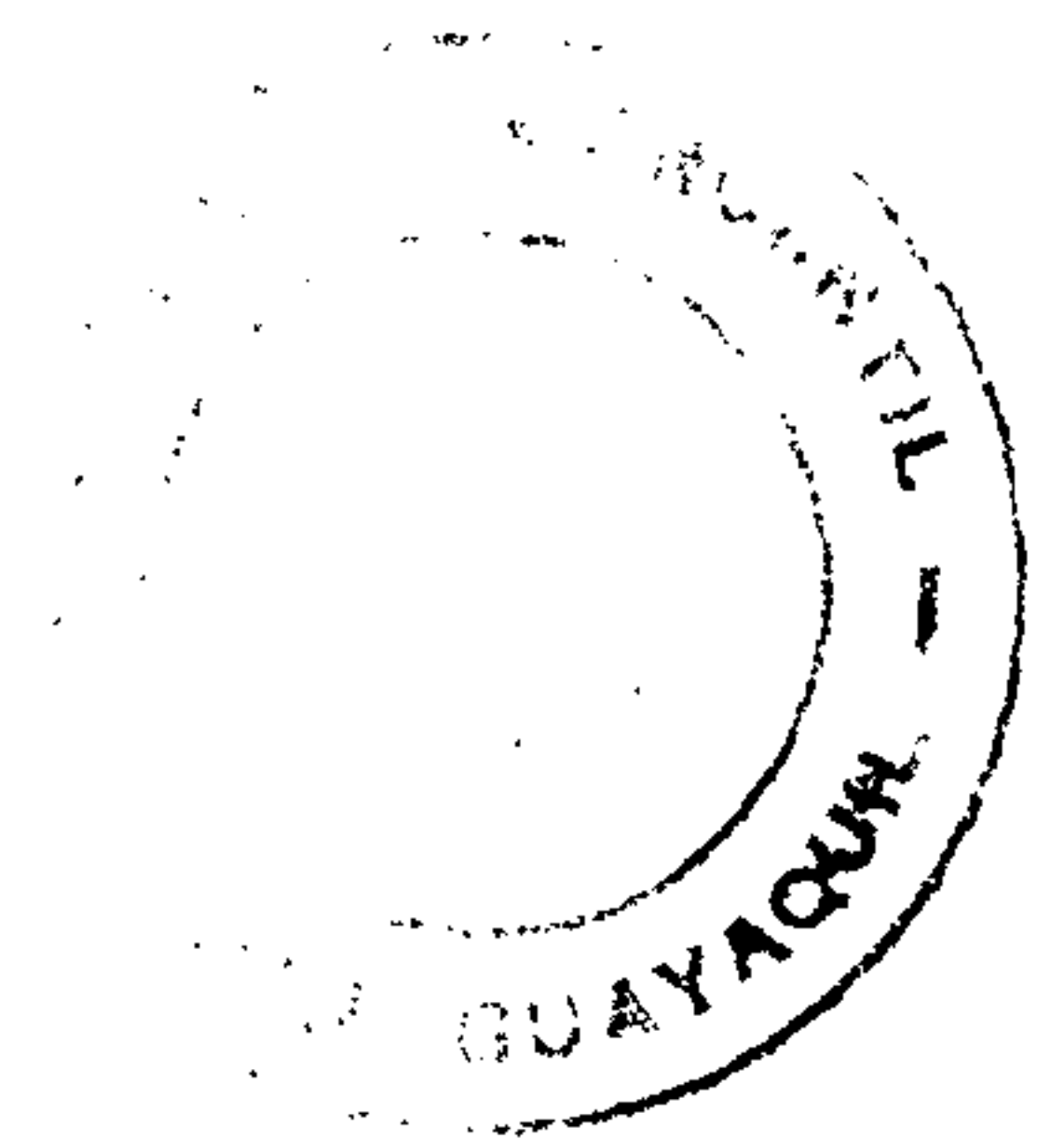

América Elvira Isaias Barquet
C.C. 0900359290

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A., a favor de AMERICA ISAIAS BARQUET, folio 86.891, Registro Mercantil número 23.913, Repertorio número 30.353.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, seis de Diciembre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong

**DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL**



f. JPV

Trámite N°57656

NOTA: Este documento es una copia
de la versión original de la ley
y no tiene validez jurídica.
El documento original es el que
se encuentra en el expediente.